LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO LIBERAL DE LA MANANA. — AÑO XXXVI

1'25 pesetas al mes en Murcia y **4** pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 23 de Agosto de 1894.-Núm. 12,762

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SIRVIENTE Para toda clase de servicio en que se le quiera ocupar, desea colocación Francisco Martínez, joven de 17 años, con buenos informes, al que se le puede buscar en la calle de la Gloria, al final, casas sin número, preguntando por Carmen la Caravaqueña.

Para niños.

Calcomanías, cromos, estampas, aleluyas, romances, soldados de todas las armas, decoraciones, etc.

PARA NOVIOS.

Papel de cartas desde 5 céntimos una, hasta 50 cada carta.

PARA LUTOS.

Papel de cartas y tarjetas de novedad.
Calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

[redacted]

D. José Sagasta.

La larga y penosa enfermedad de este nuestro querido y distinguido amigo, tuvo ayer tarde el triste fin que se esperaba.

Su afligidísimo é ilustre padre, que ha venido sufriendo la inmensa amargura de ver acercarse este momento, experimentaría ayer tarde la mas grande de las sensaciones dolorosas que en esta vida podemos sufrir, mas grande que la que el hijo experimenta cuando pierde al autor de sus días.

Quisieramos tener toda clase de consuelos para trasmitírselos en estas líneas; quisiéramos que no le quedase duda de que la redacción de LA PAZ y todos sus muchísimos amigos de Murcia, participan de su aflicción; pero confiamos en que la religión y su gran talento le han de dar la conformidad y resignación necesarias para sobrellevar el inmenso dolor que le apena en estos momentos.

Como uno de los lenitivos que podemos ofrecerle, además de la participación que tomamos en esta desgracia, le manifestamos que desde luego dirigimos nuestras oraciones al Supremo Hacedor en sufragio del alma del hijo querido que ha perdido, para que Dios la acoja y lleve á su santa Gloria.

[redacted]

»El Constitucional» de Lorca copia lo dicho por »El Imparcial», LA PAZ, »El Diario de Murcia», »Las Provincias» y »El Pueblo» sobre cierta nada simpática candidatura que se anunciaba en el distrito de Cieza-Yecla, y después por su cuenta remacha el clavo respecto á esa candidatura y entre otros párrafos muy sabrosos, leemos el que sigue:

»Sabemos, por personas que nos merecen entero crédito y que han visitado el distrito de Yecla, que si se hubiera llegado á imponer la candidatura del Sr. ..... fuera por quien quisiera, los liberales hubieran dejado el campo libre á las oposiciones, por considerar que estaría mejor representado el distrito por los enemigos políticos, que por el conocido aspirante, trásfuga de todos los partidos, que es la mejor de las cualidades que le adornan.»

Afortunadamente la actitud de los antiguos liberales, de los que tienen historia limpia, de lo consecuentes, secundada enérgicamente por el Sr. Settier, que es irreemplazable como dice »El Constitucional», pues no tendremos otro Gobernador mas legal ni mas digno, ni mas apreciado de todas las personas de orden, y mas aceptado por todos los partidos; afortunadamente esa entereza ha triunfado haciendo ver la verdad á los que engañados patrocinaban lo que no era conveniente para el partido liberal.

Aunque naturalmente hemos de ser opuestos á todo lo que lleve la tendencia de derrotar la monarquía, de la que somos adictos, sin embargo encontramos justificadas las quejas de »El Pueblo» porque un periódico local que alardea de republicano haya copiado con fruición, propia de los que militamos en el campo opuesto, una parte de un artículo contraria á la unión republicana.

¡Qué amigos tienes, Benito!, podemos decir á »El Pueblo».

»El Diario de Murcia» debe haber olvidado la cuarta obra de Misericordia de las espirituales, cuando ni aun con nuestra queja de anteayer ha retirado la acusación que nos lanzó de haberle injuriado.

¿Necesitará en esto también algo que le haga dudar de su criterio, como en la cuestión de la protesta, para que rectifique?

Leemos en »El Heraldo de Madrid» y con gusto transcribimos:

»Con el beneplácito del señor ministro de la Guerra, el jefe de la sección de Infantería, general Aznar, está iniciando una série de reformas, que, si llegan á prosperar, darán hermosos resultados, tanto á la organización del Arma, cuanto al espíritu de su oficialidad.

Las iniciativas atañen al vestuario, equipo y armamento del soldado; al régimen y contabilidad de los cuerpos; á la organización de las reservas y á los cuadros de la oficialidad gratuita.

El general Aznar, con excelente acuerdo, quiere oir las opiniones de los jefes que mandan cuerpo, para que lo que en su día ponga á la aprobación del ministro, lleve la autoridad de la práctica y del mando, tan inteligentemente sostenida por los coroneles de regimientos y batallones de cazadores.

Merece aplausos la actividad y el celo del digno general y diputado.»

Confía »El Diario» en que el Sr. D. Francisco González y Gómez, Director de »El Popular» de La Unión, por ser murciano retirará lo dicho y vendrá al buen camino.

Mucho nos alegraríamos que acertase en esto y no volvamos á leer escritos como el del 12 de Julio que nos obligó á defender el clero de un ataque injusto, y otros que después ha dado á leer dicho colega, sin que el clero ni sus autoridades le hayan ofendido ni dado motivo para su actitud inconveniente.

Con motivo de publicar la protesta del Cabildo Catedral, ha dicho el diario conservador nocturno que los ataques de »El Popular» de La Unión han sido injustos y desconsiderados, y que las ofensas han ocasionado una consoladora y expontánea protesta, á la cual ha debido añadir, en nada hemos contribuido.

»El Noticiero» se ha defendido de un modo que le honra mucho de un ataque brusco de »El Popular» de La Unión.

»El Diario» casi asegura que no prosperará la denuncia de »El Popular» de la Unión.

Si confiara en que fuera perdonado y que no sufriera pena alguna lo encontraríamos mas acertado.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Fué presidida por el Alcalde Sr. Giménez Baeza y á ella asistieron los Sres. Piqueras, Solís, García Muñoz, Costa Fariñas, Santisteban, Millán, Alarcón y Parra.

Leida y aprobada que fué el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas municipales.

Conceder una gratificación de 7'50 pesetas mensuales al cabo de la guardia municipal don Francisco López.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares á varios que los han solicitado.

Quedar enterados de que hoy se celebra la segunda subasta para el arriendo de los arbitrios de feria, y de que si no hubiesen postores que aquellos se recauden por administración.

Después pasaron á las respectivas comisiones varias instancias y con ello quedó terminado el despacho ordinario.

El Sr. Piqueras reprodujo su denuncia, de sesiones anteriores, sobre ciertas arbitrariedades de la empresa de consumos.

La presidencia manifestó al Sr. Piqueras que no descuida el asunto y que en breve quedarán claramente descubiertas y corregidas las citadas arbitriariedades.

El Sr. Piqueras dió las gracias por ello á la presidencia.

El Sr. Millán solicitó que la corporación protestase de los agravios dirigidos por un periódico de la provincia á nuestro muy digno Prelado.

La proposición del Sr. Millán fué aceptada.

El Sr. Alarcón, pidió se hagan ciertas reparaciones en el camino de Churra.

La moción del Sr. Alarcón pasó á la oportuna comisión y se levantó la sesión.

Junta de Asociados.

Ayer tarde á las seis y bajo la presidencia del Sr. Giménez Baeza, se reunió para constituirse.

Asistieron además de los concejales que antes indicamos los Sres. Murcia, Callejas, García Avilés y otros varios vocales.

NOTICIAS.

La Previsora

DE PADRES DE FAMILIA

sociedad general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo

y con reglamento aprobado por el gobierno de S. M

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36

A los mozos de la quinta de 1893 les ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, **797'77 pesetas**: se han ahorrado hasta las 1,500 ptas **702'23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500 para la redención del servicio de Ultramar, **172'77 ptas.**: se han ahorrado hasta las 1,500 pesetas **1,327'23**.

Mozos inscritos en		1890	129
id.	id.	1891	337
id.	id.	1892	368
id.	id.	1893	504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, dá datos el delegado de esta provincia D. Rafael Almazán y Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora; para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo,

Desde 1.° de Enero á la fecha se han incoado las siguientes causas:

Juzgado de Cartagena	486
— de Lorca	325
Los de Murcia	322
En el de Cieza	109
— Mula	77
— Caravaca	68
— Yecla	54

El café de Sevilla tiene alumbrado el local que cubre su marquesina con dos arcos voltáicos; la Fonda Universal, su entrada, la ilumina otro arco: el Gobierno civil, en la casa palacio de Sto. Domingo, se alumbrará con luz eléctrica y la entrada con otro arco.

Nuestro querido amigo D. Francisco Medel Asensi, profesor de gimnástica del Instituto provincial se ha encargado de dicha asignatura, en el colegio de San Antonio.

El programa de la feria de Albacete anuncia que se celebrará en los dias del 7 al 15 de Septiembre, que además de dos corridas de toros, habrá funciones religiosas á la Virgen de los Llanos, carreras de bicicletas, funciones de teatro, concurso experimental de arados y máquinas por acuerdo de la cámara agrícola, comidas á los pobres, veladas en el paseo, feria de ganados y otros.

El pasado día 20 se dijeron misas en Hoyamorena por el alma de la señorita D.ª Pilar Fuster, concurriendo además de la familia del Sr. Conde de Roche, sotros varios amigos de la misma. El monumento depulcral que guarda la memoria de esta jóven, es e gusto severo y grandioso.

Ha salido para Librilla la banda de música del Sr. Espada con motivo de amenizar las fiestas que en dicho pueblo se celebran en los dias 23 y 24 en honor á su patrón S. Bartolomé.

Dice «El Noticiero»:

«Ha regresado de Madrid el Alcalde de Mula nuestro particular amigo D. Juan Molina, al que hemos tenido el gusto de saludar.»

La esposa del director del »Diario» de Cartagena Sr. Barba, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Damos la enhorabuena á los padres.

El Director general de Establecimientos Penales, ha oficiado al Sr. Gobernador para que gestione el abono de trece meses de haber que se le adeudan al Administrador de la Cárcel de Lorca, por cuya causa ha solicitado su traslado en vista de no poder continuar.

Por la Administración de Hacienda se publica en el »Boletin Oficial» la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Septiembre próximo, los cuales serán apremiados si pasados los términos de instrucción no verifican el pago de sus descubiertos.

Hemos recibido el precioso programa de las fiesta de feria de Albacete, que hace honor á la imprenta de D. Luciano Ruiz, que lo ha impreso, demostrando que en las cajas y en las maquinas tiene personal inteligente y con gusto.

A petición del Sr. Gallur, representante de la galería lírica de D. Gregorio Campuzano, de Madrid, rectificamos un error padecido al reseñar el concierto celebrado el domingo en el Teatro Circo. Los derechos de propiedad que aquel exigía por Arioso »figlio mío» del *Profeta* fueron 10 pesetas, con arreglo á tarifa, en vez de 20 que por equivocación consignamos.

Libretas vendi

PARA LA CIRCULACIÓN DE ARTÍCULOS DE PRODUCCION NACIONAL.

Se venden en la calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Hace costar »El Correo de la Noche» que ni el Prelado ni ninguno de su familiares están suscritos á »El Diario».

Han informado »bién» á nuestro colega »El Diario de Albacete» al decirle que la inauguración de la luz eléctrica en Blanca ha sido un acontecimiento de júbilo para todo el pueblo.

Ese acontecimiento y ese júbilo tuvieron lugar..... en 1893

Audiencia.

En la sección primera se hallan señalados para hoy los siguientes juicios;

Uno procedente del juzgado de San Juan, contra Juan López Bautista, por lesiones, defensor señor Hernández Almansa, procurador Sr. Calderón.

Otro procedente el juzgado de la Catedral, contra Enrique Peceño, por hurto, defensor Sr. Llanos, procurador Sr. González Sanz.

En la sección segunda no hay señalado ninguno para este día.

El día de la Virgen de la Asunción, dijo su primera misa en el oratorio de las Siervas de Jesús, el jóven sacerdote de Cehegín, D. Antonio Giménez Fernández

Fué apadrinado por D. José Leante y su hermana; asistieron con las capas los señores D. Manuel Mérida, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral y D. Mariano Leante; y entre los concurrentes estaban, D. Eduardo Ronchel y esposa, señora de Moreno Pretel, doña Carmen y D. Teresa Leante, doña Josefa Ayuso y su hija, D.ª Florentina Osuna, señorita D.ª Dolores Barrenas, D.ª Pilar Latorre y don Emilio Sánchez.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote y a todos los que haciendo una obra grata á los ojos de Dios, han sido sus protectores.

El antiguo cocinero Mariano Gómez, se ha encargado de la cocina del elegante café del Siglo.

Esta adquisición la agradecerán, sin duda alguna, los parroquianos de dicho establecimiento.

La construcción de la nueva casa que para sucursal del Banco de España en Murcia, se vá á edificar en la plaza de Santa Catalina se ha encargado bajo la dirección del Sr. Limiñana, que el domingo llegó de Madrid nuestro amigo el maestro de obras D. Bartolome Rodenas.

El inspector de la casa y estados de Sástago y de Monistrol, D. Clemente Beltrán, se encuentra en esta capital con objeto de inaugurar las citadas obras

Estas terminarán en plazo breve.

Los vecinos de la calle del Príncipe Alfonso van á tener todas las noches por dos horas, las del paseo, tres arcos voltaicos que se situarán, uno en las Cuatro esquinas y los otros dos en los centros de las dos mitades de la calle.

El domingo tuvieron función los presos de la Cárcel en el improvisado teatro que tienen en el patio en el cual se representaron con bastante acierto *El Arcediano de San Gil* y *La Tienda del rey D. Sancho*.

En este día existían 262 reclusos, los cuales alaban á una voz las especiales condiciones de su digno director y del Administrador D. Juan López Cayuela y dependientes á sus órdenes que tan acertadamente procuran dar á los desgraciados corrigendos, todo cuanto puedan darle en su triste situación.

Esta noche y mañana habrá fiesta en la parroquia de S. Bartolomé con motivo de la del patrono de la misma.

CORREO DE MADRID

22 Agosto del 94.

Crónica política.

La política, que habian animado algo con la venida del Sr. Sagasta, vuelve á entrar en un período de calma absolua originada por el resroceso experimentado en su enfermedad por el hijo del Pretidente del Cousejo.

Unicamente preocupa, así en los círculos políticos, como en las conversaciones particulares, las cuestiones de Marruecos, de importancia capital oara España, más que para ninguna otra nación, por hallarse incumpltmentado el tratado convenido en Maraakesh.

Las noticias oficiales y particulares coinciden en su apreciación respecto á la gravedad de la situación del imperio.

Y si bien pudiera importarnos un bledo lo que ocurrir pudiera allá, entre las kábilas inmediatas á Mazagán, si se exceptúan las consecuencias que pudieran originarse con relación á la indemnización de guerra por los sucesos últimos de Melilla, todo hace creer que los triunfos alcanzados por los rebeldes contra las tropas imperiales puedan envalentonar á los riffeños, ya bastante envalentonados al ver como impunemente pisotearon nuestros derechos y derramaron sangre de españoles, como otro día atacan un fuerte sin la más leve protesta de nuestra parte, como disparan sus arcabuces ó sus fusiles contra nuestros generales, como la zona neutral continúa sin deslindar, como, en fin, á ciencia y paciencia de las autoridades marroquíes, se conspira contra la España.

Mientras tanto el Gobierno permanece cruzado de brazos, sin dar una prueba de nuestra fuerza y de que no impunemente se desconocen nuestros legítimos derechos.

Bien está que observemos una situación espectante, sin que nuestros alardes de fuerza pudieran provocar el llamado conflicto africano; pero de esto á abandonar á merced de las contingencias de los sucesos, llegando siempre los últimos, el sagrado legado del norte de Africa que recibimos denuestros padres hay un abismo.

El Gobierno, pues, debe proceder con toda cautela en las cuestiones que actualmente se ventilan entre las kábilas próximas á Mazagán, cuestiones, si se quiere de orden interior en que no debemos inmiscuirnos, pero siempre con la vista fija en los campos de Melilla, que es donde no debemos consentir los ultsajes y provocaciones que á diario recibimos.

El Gobierno español debe de preocuparse de esto en la medida de su importancia, y tomar todas las disposiciones convenientes encaminadas al éxito más completo.

No hay que perder de vista una cosa. Tenemos, digámoslo así, un sultán nuevo, que ha entrado á reinar con actos de gran energía y, al parecer, animado por el excelentisimo deseo de acabar con todas las inmoralidades tradicionales en este desdichado pueblo: ha reprimido con mano fuerte la conspiración que le ha salido al paso para detener su triunfante marcha; ha destituido todos los funcionarios contra los cuales se han presentado quejas fundadas haciendo que restituyeran al Tesoro las cantidades por que aparecían deudores; ha rehusado los regalos que constituían el precio de adquisición de los más altos empleos, y ha declarado, que no el dinero, sino la capacidad y el honor serán los méritos mayores á sus ojos para elegir los empleados de su Gobierno. Es decir, que si esto no resulta *la justicia de Enero*, será un verdadero cambio, una transformación de la política interior, y el gobierno del Magzen habrá modificado por completo su modo de ser. Este cambio interior puede muy bien ser el precursor de otro exterior, es decir, que tal vez se modifique el carácter de las relaciones exteriores.

Hay dos síntomas que así lo indican, y es el primero el nombramienta de una especie de negociado especial que entienda en el asunto de las protecciones; y el otro, el silencio y la obscuridad que rodean á Gharnit, personaje que ha encargado hasta ahora todo lo que se relacionaba con las potencias amigas. Hasta ha llegado el rumor (no confirmado, pero con visos de verdad) de que será relevado, quedando en gracia de su Soberano, en pago de sus anteriores importantes servicios.

Dados estos hechos, es interesesante para todos el que España cuanto antes haga sus reclamaciones, porque será un ejemplo provechoso que servirá de experiencia. que dará á conocer los nuevos rumbos de la política exterior. El carácter de esa reclamación es tan delicado, que se necesita encomendarlo á manos expertas; es preciso pues, la vuelta del señor Marqués de Potestad Fornari.»

***

Para el cumplimiento, por ahora, resta Marruecos 400.000 duros, por el primer plazo. Pero, á juicio del ministro de Estado, ahora no es posible exigir al Sultán lo que, dadas las circunstancias, no le sería hacedero cumplir.

Según parece, la síntesis de la opinión del ministro de Estado, es la siguiente:

«España, sin abandonar ninguno de sus derechos y resuelta á que el tratado se cumpla, debe dar prudentes facilidades al nuevo Sultán para que realice todo aquello á que su padre se comprometió de modo solemne.

Y sólo podría y debería España variar de actitud si el incumplimiento del tratado llegara á depender de la voluntad del Sultán y no de la situación crítica por que atraviesa el imperio.»

NOTICIAS DE LA CORTE

La Reina y las infantas acompañadas del ministro Sr. Pasquin, de las damas y del cuarto militar estuvieron ayer á bordo del crucero *Vizcaya*, durando la visita oficial cerca de dos horas.

S. M. recorrió todos los departamentos, deteniéndose á examinar la artillería y la cámara de torpedos saliendo muy complacida de la visita á dicho buque.

Tanto á la entrada como á la salida ha disparado veintiun cañonazos el buque, recibiendo su dotación á S. M. formada y presentando armas.

***

La Reina firmó ayer los decretos siguientes:

Concediendo créditos extraordinarios en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico para atenciones de primera enseñanza.

—Nombrando comandante de Marina de Málaga al capitan de navío D. Francisco de Paula Liaño Fernández.

—Idem de Barcelona á D Miguel Marletes.

—Ascendiendo á médicos mayores de la Armada á los médicos de primera clase Sres. Ambror, Rabanill, Llorente, Pujol, Deza, Sievert, Tramblat, Rabellon, Rasa, Olivares y Camacho.

INDEMNIZACION DE GUERRA

En *El Diario de Tánger* llegado ayer leemos lo siguiente:

«Hace ya mucho tiempo que los periódicos de Madrid vienen pidiendo el cumplimiento del tratado de Marrakesh, en todos los tonos.

Hasta ahora no han tenido razón, porque los sucesos que se han desarrollado en el Imperio lo han impedido; así lo decíamos en un artículo nuestro, procurando, como siempre, poner las cosas en su verdadero lugar y ser absolutamente justos é imparciales, sin distingos ni esos juegos de palabras que se han hecho para disimular las crudezas del pensamiento con la melosidad del lenguaje.

Pero ahora, pasado ya el tiempo prudencial de que hablábamos, cremos ha llegado el momento de que la representación española en Tánger recuerde al Sultán el cumplimiento del tratado concertado con su padre, y del cual se principió á dar cumplimiento con la entrega de los 600.000 duros (parte del primer plazo) al *Legazpi* en Mazagán, hecho que constituyó un triunfo de los señores que en ello intervinieron.

Para entablar esta difícil tramitación hace falta que regrese el señor marqués de Potestad Fornari, persona insustituible por haber llevado desde el principio todos sus hilos, y porque no es posible que el que ocupa un puesto interinamente, tenga la autoridad y representación de su propietario.

ODIO DE RAZA

Nuestro colega *El Popular* de Granada, da cuenta de un asesinato cometido en aquella ciudad.

El acto, no solo por las circunstancias en que se cometió, sino también por sus antecedentes, reviste gran interés dramático.

Hace un año próximamente, un guarda del mercado de las Capuchinas de la hermosa ciudad de la Alhambra, fué asesinado.

El agresor fué detenido; el jurado vió en juicio la causa, y el agresor fué condenado á diez y siete años de prisión.

Pero el drama había de tener su segunda parte, y ésta se realizó el sábado.

Un hermano del muerto juró vengar el crimen.

Desde el día en que se cometió, las familias de la víctima y del matador mirábanse con prevención y el choque no debía tardar en efectuarse.

Rodeado de su madre y de su mujer esperaba, frente al mercado, el hermano del muerto, Salvador Fernández, la salida de Manuel Hoza, hermano, á la vez del agresor.

De repente, Fernández sacó una pistola y sin dar tiempo á Hoza de defenderse, le disparó un tiro, dejándole cadáver, con la masa encefálica atravesada por el proyectil.

Acabado de cometer el nuevo crimen la madre y la mujer del agresor lo cogieron del brazo diciéndole:

—¡Vámonos ya!

Los guardias municipales capturáronle, conduciéndolo al arresto.

La noticia llegó pronto á la cárcel, donde la supo el hermano del muerto, el cual se contentó con decir, refiriéndose al matador:

—¡Aquí espero á Salvaorico!

En previsión de lo que esta frase quiere expresar, el juzgado ha dispuesto que el asesino no ingrese en la cárcel y quede en el arresto hasta que el otro haya salido para el penal donde extinguirá condena.

DON CARLOS Y MONSIEUR PERIER

Con este título dice anoche nuestro colega *El Correo Español*:

«Por todos los periódicos corre la noticia, comunicada por las Agencias, de que D. Carlos de Borbón ha escrito á Casimiro Perier pidiéndole permiso para permanecer en París breves días, en compañía de nuestra reina doña María Berta de Rohan.

La noticia puede muy bien ser cierta; pero lo que es completamente falso es que D. Carlos como añaden esos periódicos, ni ahora ni nunca haya prometido, ni al emperador de Austria ni á nadie, que mientras esté doña Cristina en el trono no hará movimiento alguno por restaurar la monarquía tradicional española.

Eso no lo ha prometido jamás Carlos VII que tiene la conciencia de los derechos de España á restablecer sus tradicionales instituciones y libertades, y de los imperiosos deberes que pesan sobre su voluntad para servir incondicionalmente á la patria.

De manera que si la situación de ésta exigiera una acción enérgica, decidida y extraordinaria, Carlos VII estaria dispuesto á realizarla, lo mismo estando en el poder doña Cristina que la República.

Lo que sí puede muy bien suceder es que D. Carlos, al pedir que se suspenda por unos dias la ley de expulsión que le impide entrar en Francia, haya ofrecido que no va allí á iniciar ningún movimiento ni á conspirar, sino simplemente á hacer un viaje de recreo, y excusado es decir que D. Carlos cumplirá como siempre, caballerosamente su palabra.»

La propuesta de Infanteria.

Se ha firmado ya la propuesta de ascensos de este mes, que es como sigue:

En la escala activa ascienden: un teniente coronel, un comandante, siete capitanes, 36 primeros tenientes y 34 segundos tenientes.

Además quedan por ascender 13 primeros tenientes que sirven en Ultramar, por lo cual el ascenso de esta clase llega al número 382.

La propuesta del mes que viene será también numerosa, pues comprenderá las vacantes que se cubran de las que aun existen en comisiones aetivas, y las 29 que dejan los capitanes que en este mes van destinados á Ultramar.

En la escala de reserva ascienden: un comandante, dos capitanes, seis primeros tenientes y cinco segundos tenientes.

En estado mayor de plazas dos primeros tenientes.

LA OREJA

TELEGRAMA DE CORTE TAURINO

Véase el que á un diario de la noche dirige su corresponsal en Valencia:

«Es completamente inexacto lo telegrafiado á esa por algún corresponsal referente á que en Valencia se juega. No ahora, que hay las más severas órdenes contra dicho vicio, sino desde el primer día que se encargó el Sr. Madrid Dávila del gobierno de la provincia no se ha jugado en un solo casino ni se ha dejado vivir por la policía los llamados saltos; por lo tanto, no ha habido los escándalos á que alude el mencionado corresponsal.

La prensa y el público en general tributan á diario elogios al Sr. Madrid Dávila y al jefe é inspectores de orden público, por la persecución de que es objeto el juego, que puede considerarse muerto ya en esta ciudad, que tenía fama de viciosa en ese sentido.»

¿No es muy parecido éste á los que los novilleros remiten dando cuenta de que el espada estuvo *inconmensurable*, y sus muchachos *guapos* en la brega y muerte de tal ó cual marrajo?

Para ser igual sólo le falta un detalle. El de la oreja. Y esto es descuido del corresponsal.

Conforme los novilleros dicen que les dieron la oreja del toro, el corresponsal del diario ha podido decir que al gobernador de Valencia le han concedido la otra.

La de Jorge.

Marruecos.

Buques á Marruecos

Cree el Gobierno que basta la presencia en el puerto de Mazagán del crucero *Isla de Luzón*, porque las demás naciones tampoco tienen allí más que un buque, y eso Francia é Inglaterra que son las únicas que han mandado barcos:

En cuanto á Tánger, nada ocurre allí extraordinario ni cree el Gobierno que lleguen allí los desórdenes de las kabilas: pero sin embargo el Crucero *Reina Regente* irá problablemente á Tánger dentro de unos días.

El *Reina Mercedes* va á hora á Barcelona y después irá á algún puerto de Andalucia, por si se creyera conveniente que vaya á algun punto de marruecos.

Además, se ha dado órden para que zarpe en dirección á Melilla el cañonero *Yáñez Pinzón* dondé quedará á las órdenes del gobernador de la plaza.

***

Las ultimas noticias dicen que la insurrección se extiende cada dia, cometiendo los sublevados toda clase de desmanes.

Mazagan sigue sitiada, no permitiendo entrar ni salir de la ciudad á nadie.

El jefe de la insurrección de Mazagán, ha recibido un mensaje del sultán ordenándole que deponga las armas y comunicánnole la promesa de que serán atendidos los deseos de la kabilas.

Se duda que el jefe insurrecto pueda calmar los ánimos de los que le siguen.

***

Han llegado á Tetuán, en uonducción ordinaria, cargados de cadenas y como presos vulgares los exministros de la Guerra Hacienda, *Es Maati Es Seguir*.

Extranjero.

Francia.

Un policía herido por un anarquista.

Ha sido herido, en París, por el anarquista Dodey un agente de policía que estaba de servicio en Nuestra Señora de París, recibiendo tres puñaladas, causandole por fortuna heridas leves.

Noticia desmentida.

El periódico *Le Matin* publicó ayer una carta del secretario da D. Carlos desmintiendo que éste haya soliciado la autorización del hobierno francés para pasar una corta tumporada en París.

Apertura de los Consejos generales.

Comunican de París que anteayer se verificó la apertura de los Consejos generales (Diputaciones) no ocurriendo ningun incidénte notable.

La mayoría de los presidentes expresaron su sentimiento por la muerte de M. Carnot, manifestando la necesidad de combatir sin descanso la anarquía.

Estados Unidos.

Las tarifas aduaneras.

Telegrafian de Nueva York que el presidente de la República, Mr. Clevenland, no ha firmado todavía el proyecto de tarifas haduaneras aprobado por las Cámaras; pero existe la creencia de que será sancionado antes de que expire el plazo legal, que, según se ha anunciado ya, termina el 27 del actual.

Las nuevas tarifas serán aplicadas inmediatamente.

Los anarquistas en Chicago.

Se ha descubierto en Chicago la existencia de un vasto complot anarquista que, según se asegura, había de dejar sentir sus terribles efectos en el otoño próximo.

Las autoridades hau logrado apoderarse de numerosos documentos y varias máquinas infernales.

Por los papeles cogidos se han conocido los nombres y domicilios de los conjurados, los cuales quedaron ayer mismo encerrados en la cárcel, y se prosiguen las indagaciones para la detención de otros varios, de quiénes se sospecha que tengan complicidad con aquellos.

Para hoy se ha ordenado el registro de muchas casas habitadas por huelguistas de los más exaltados y que, según se dice, están en inteligencia con los anarquistas.

La opinión pública aplaude el celo que está desplegando la policía para la conservación del órden.

Portugal.

Un buque perdido.

De los vapares ingleses que según anunciamos ayer habían embarrancado en las costas del Peniche, en Lisboa, uno se ha perdido por completo y el otro consiguió hacerse á la mar signiendo su viaje con rumbo á Cádiz.

Toda la tripulación del barco perdido se ha salvado.

El cónsul inglés se ha trasladado al sitio de la catástrofe con objeto de prestar los auxilios necesarios á los náufragos.

Dodey pretendió fugarse, pero fué detenido, declarando que ha padecido una equivocación, pues confundió al referido agente, con Poison, que fué el que redujo á prisión á Henry, autor del atentado en el hotel Terminus.

Ha dicho ser anarquista y que queria vengar á Caserio, Ravachol, Henry etc.

Taubien ha revelado que otros anarquistas matarán al Presidente de la Repóblica.

Sustracción de sellos.

El juez instructor de esta causa continúa trabajando para el descubrimiento del autor ó autores del delito; pero hasta ahora, parece que se ha adelantado poco en este sentido.

El juez ha emprendido una nueva pista, en la creencia de que algunos de los efectos robados hayan ido á parar á Puenteáreas, donde probablemente habrá librado un exhorto con tal motivo.

El día de ayer.

El juzgado que entiende en este proceso continúa guardando absoluta reserva, habiendo dado órdenes terminantes para que no se comunique noticia alguna á los peridistas

Ayer firmó varios exhortos y se cree que aun se harán nuevas prisiones.

***

Dícese que la sustracción de efectos timbrados ha debido hacerse paulatinamente en días sucesivos, llevándose los autores los sellos por pequeños paquetes, que venderían con un descuento de 50 por 100.

***

El robo ha consistido únicamente, sogún dice un colega de anoche, en timbres de una, cuatro, diez y quince pesetas, no siendo exacto, como se ha dicho que consistiera el robo, además, en papel sellado.

***

Paroce que comparecenán ante el Juzgado algunos estanqueros de Madrid, y quizá de pueblos de la provincia Algunos de los primeros han salido á tomar baños.

***

Los cinco detenidos hasta ahora é incomunicados en la Cárcel Modelo continuarán en la misma situación probablemente los cinco días que marca la ley.

***

Un periódico indica, la conveniencia de nombrar juez especial de esta causa, toda vez que el Sr. Montesinos no puede soportar el excesivo trabajo que sobre él pesa en el Juzgado, y señalaba al mismo Sr. Montesinos.

***

¡En la pista!

A última hora de ayer y efecto de confidencias reservadas, el juez de guardia, el actuario y el delegado del distrito del Centro, se dirigieron á la calle del Carmen, núm. 38, cuarto tercero de la derecha, habitación de D. Manuel del Castillo.

Se encontraban en aquel momento en la habitación tres individuos, además del Sr. Castillo y su criado José Tejedor Cómez

Fueron detenidos Manuel del Castillo, inquilino de la casa desde hace un mes; Juan Poveda, domiciliado en la calle de Jardines, nú-

mero 22, tercero; Norberto Fernández, que vive paseo de la Castellana, núm. 38; José Tejedor, Mira el Río Baja, núm. 5, piso cuarto, y Juan Bautista, Prado, núm. 16, segundo.

En poder del Poveda se encontraron sellos de 15 céntimos por valor de dos mil quinientas y pico pesetas y más trescientas en timbres de peseta.

En los cajones del Sr. Castillo se hallaron también sellos en pequeña cantidad.

El juzgado se dirigió después al domicilio de Juan Poveda, calle de Jardines, núm. 22, piso tercero, practicando tambien un detenido reconocimiento.

Allí no encontraron nada.

D. Juan Poveda declaró ante el juzgado que los sellos y el papel que poseía habíalo hallado dentro de un sobre en la calle del Carmen, y que si bien sospechó que pudieran aquéllos ser procedentes de dicho robo, él estaba decidido á vendérselos al señor Castillo, á cuyas órdenes había servido.

Noticias

Mañana salen en conducción de la Cárcel Modelo para Ceuta, treinta y siete rematados, la mayoría de ellos condenados á cadena perpétua.

Entre estos rematados, van á dicho penal varios de los anarquistas complicados en el atentado contra el general Martínez Campos en Barcelona.

Estos se llaman Domingo Mir, Rafael Miralles Serrano, José Figueras Masi y Juan Carbonell Bajes.

Ayer tarde se presentó en el gobierno civil, con objeto de ver al señor duque de Tamames y darle gracias por cuanto por ella y sus hijos ha hecho, la desconsolada esposa del guardia de seguridad Leoncio Esteban, muerto á consecuencia de los sucesos de la Puerta del Sol.

Hoy publicará la *Gaceta* un real decreto de Hacienda modificando el art. 7.° del decreto sobre los escalafones de aquel ministerio.

La modificación consiste en restablecer el sentido y la letra de la ley como se halla en el art. 4.° de dicho decreto para la reposición de cesantes, no exigiendo ya como antes, que sean repuestos por rigurosa antigüedad en el escalafón.

Como ya ayer indicamos han empezado á hacer su aprendizaje en el velocípedo varios carteros de la Central, que, desde luego y por vía de ensayo, han de conducir la correspondencia pública á Fuencarral, Hortaleza y los Carabancheles.

Sabemos que tan pronto como se conozcan los resultados de estas experiencias y en el caso que puede darse por seguro, de que aquellos sean satisfactorios, empezarán los ejercicios de los carteros de las afueras.

Para entonces se propone la dirección general de Correos anunciar un concurso con objeto de adquirir el material velocipédico necesario para este nuevo servicio.

En segunda citación y con la asistencia solamente del alcalde y secretario, se ha reunido ayer mañana á las nueve la Junta municipal del Censo, para dar lectura y disponer la publicación de las litras remitidas por la Diputación provincial.

Ayer noche á las diez, en Córdoba fué robada la casa de José Tortosa, distante unos 200 metros del paseo del Gran Capitán.

Los ladrones registraron tranquilamente todos los muebles, siendo vistos desde la calle por dos niños, y llevánronse varias alhajas y efectos que les convinieron.

Con motivo de la feria de San Bartolomé, se celebrarán grandes fiestas en Alcalá de Henares los días 24, 25 26 y 27 del actual.

Habrá iluminaciones, cucañas, fuegos artificiales bailes y funciones teatrales; el 25 se correrán tres toros de la ganadería del Marqués viudo de Salas, y otros tres de D. Enrique Salamanca, que serán estoqueados por Lagartijillo y Bonarillo; el 26 habrá carreras de velocípedos, y el 27 corrida de becerros, gran retreta y baile de sociedad en el Casino.

En el próximo Septiembre se celebrará en Madrid el primer Congreso nacional de obreros y empleados de los ferrocailes de España, bajo la iniciativa de la Federación de Málaga, y con el concurso de varias Sociedades adheridas.

Dice *El Siglo Médico*:

«El carácter catarral que viene observándose en los afectos dominantes no ha cedido en la semana que acaba de terminar, pues si bien han disminuído los padecimientos de esta índole con localización en el aparato respiratorio, han persistido y han aumentado en número las gastroduodenitis, las enterocolitis y las colecistitis mucosas. En los niños se observan estos mismos afectos, particularmente en los que se encuentran en el período de la evolución dentaria, no hay erupciones con carácter epidémico.»

Una separatista.

Una joven que vivía en el hogar paterno, separada de su marido, se separó ayer de su madre en compañía de varias prendas de vestir y unos pendientes valorado todo en 500 pesetas.

La madre denunció al juzgado el hecho.

Es seguro que á estas horas se haya separado de los efectos en alguna casa de préstamos.

La Reina ha dispuesto que la Corte vista de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. I. la gran duquesa Catalina, tía segunda del Emperador de Rusia y cuñada del gran duque reinante de Mecklemburgo Strelitz.

En el vapor *Satrústegui* han marchado á Manila 18 misioneros agustinos, procedentes del Escorial.

El Ayuntamiento de Santa María de Nieva prepara, para conmemorar la aparición de Nuestra Señora de la Soterraña, solemnes fiestas religiosas y profanas.

Las ferias durarán del 10 al 15 del próximo mes de Septiembre.

Se celebrará gran procesión religiosa, exposición de ganados, acordando adjudicar premios para el ganado caballar, vacuno, mular, asnal y lanar.

Entre otros asuntos de la sección de Fomento, ha examinado ayer mañana la Comisión provincial el repartimiento de la contribución urbana declarada por virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Febrero de 1893.

De Córdoba telegrafía el gobernador que, capeando un toro en la tarde del 17, el vecino de Guadalcázar, Jorge Ríus Luque, fué alcanzado por aquél, sufriendo varias heridas. En mal estado ingresó dicho sujeto en el hospital de dicha capital.

A las diez de la mañana de hoy se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la reunión, que anunciamos hace días, de los Inspectores de primera enseñanza y Secretarios de Juntas provinciales de instrucción pública.

A esta reunión están invitados todos los maestros de escuelas municipales de esta corte

CONSECUENCIAS DEL VICIO

La operación del guardia Torres.

Al hacer la cura anteayer, como todos los días el señor Barragán, médico que asiste al guardia Torres, en el hospital de la Princesa, adquirió casi el convencimiento del lugar en que debía hallarse el proyectil, causa de la dolencia del desgraciado guardia.

Decidido el Dr. Barragán á proceder á la extracción de proyectil, ayer mañana fué conducido á la sala de operaciones del referido hospital, con el fin de practicar tan delicada operación, siendo cloroformizado.

Este ha tenido un resultado satisfactario.

El proyectil estaba alojado en la parte más profunda y superior del muslo.

El distinguido médico ha sido ayudado por el Dr. Torrezano y dos practicantes.

Al volver Mariano en sí se le enseñó la bala pero al principio no lograba distinguirla, á causa de los efectos del cloroformo.

Después, ya la tomó en sus manos, abrazando lloroso al médico; su alegría era extraordinaria. No acertaba á encontrar palabras con que expresar su reconocimiento al Sr. Barragán.

El enfermo fué trasladado á su cama, donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

UNA FÁBRICA DE MONEDA

La Voz Montañesa, de Santander, publica una interesante carta de Sevilla, de la cual cortamos los párrafos siguientes:

«El asunto en cuestión se contrae á un descubrimiento de una fábrica de moneda de plata, en competencia con el Estado, asunto del que ya se ha ocupado la prensa de Madrid y la mayor parte de la de aquí; pero con tanta lenidad; que da asco verdaderamente considerar que sólo por ser rico el delicuente se procure ocultar el delito y evitarle la pública deshonra, cosa que o acontece con el pobre desamparado de protección que llega á delinquir.

Como se hace una fortuna.

Para que pueda formar juicio de las condiciones del autor del delito, debemos significarle que en el año 1888 era tan precaria su situación, que careció completamente de crédito, no sólo en el extranjero, sino en la plaza, para desarrollar su pequeña fabricación de camas de hierro, á que se dedica, teniendo necesidad, para proveerse de materiales de construcción de ir con dinero en mano.

El año de 1890 fué patrocinado por un pudiente que le facilitó cantidad bastante para edificar la fábrica que hoy posee, desde cuya fecha hasta hoy, ha creado un capital reconocido de *doce millones*. ¿Cómo? Fabricando moneda; de ninguna manera con las camas, pues que nos consta que en el balance verificado el año 92, que fué el más lucido que ha tenido lugar desde que fábrica, ascendió la venta á 90.000 duros, ofreciéndole un líquido á su favor de 15.000 duros.

Delito descubierto.

El alarde y ostentación de riqueza de este *buen señor*, ha despertado la curiosidad hasta tal punto, que de dos años á esta parte se han hecho mil comentarios, sin encontrar explicación hasta la fecha, que, debido á una delación á las primeras autoridades, se constituyó el juez Sr. Lezameta con el senor escribano don José Manuel Chiclana en un sótano correspondiente á la casa que posee D. Rafael Escobar, encargado ó representante del industrial aludido ó sea D. José Covian, que es su nombre, y encontraron los troqueles, planchas y matrices y alguna plata, hallazgo que determinó la encarcelación del Sr. Covian y la correspondiente incoación del proceso. A las nueve horas tuvo lugar la escarcelación (esto es inexplicable) mediante la insignificante suma de 25.000 duros, y decimos insignificante, porque el 7 del que rige fueron remitidos á Madrid 50.000 duros para sobornar á un alto personaje.

Y no ha pasado más. Desde aquel momento, la fianza se convirtió en arma defensiva de mala ley, el proceso se quemó y quedó envuelto en el misterio el asunto en cuestión.

Varios periódicos de la localidad, vienen trabajando por descubrir el enigma, y hasta ahora ni el señor fiscal de S. M., ni el presidente de la Audiencia, jueces, ni gobernador, se han dado la pena de molestar al acaudalado, no obstante los escándalos que el pueblo en general conoce y consiente.

Un detalle; los duros se distinguen de los del Tesoro, en que figuran fabricados en un año en que no hubo acuñación.»

.·.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernados de Sevilla, excitándole á que ponga en claro por todos los medios que estén á su alcance la cuestión de la falsificación de moneda y las con ésta relacionadas.

Variedades

No son nada fantásticas las gallinas de los huevos de oro. Estas existen en el país de las maravillas, en los Estados-Unidos, y pertenecen á un colono de Butte City, en el nuevo Estado de Montana, que está á punto de hacerse archimillonario con los alados bípedos.

Es el caso que el colono en cuestión posee terrenos auríferos. El hombre no lo sabía y las gallinas han sido quienes se lo han dado á conocer. Sabido es que estos animales, ora por gusto ú ora por atiforrarse el estómago, se engullen cierta cantidad de piedrecillas. Pues, bien, las aves de corral, rebuscando en el suelo dieron con pepitas de oro, y prefiriendo éstas á las piedras, comenzaron á tragárselas.

Y un día el colono quiso comerse una en pepitoria y la mató; pero cual no sería su sorpresa, cuando observó que el vientre del animal hallábase lleno de pepitas de oro por valor de algunos pesos.

Sin vacilar un momento, el colono mató las demás gallinas y en todas se repitió el fenómeno, recogiendo de cada una sesenta pesetas de oro

Habiendo dadó el hombre con la causa, ya está rebuscando él mismo las preciosas pepitas en los terrenos que posee, por los cuales le han sido ya hechos muy buenos ofrecimientos.

.·.

Ama á tu madre; yo amé á la mía,
y desde el punto que la perdí,
pálida encuentro la luz del día
y algo parece que ha muerto en mí.

M. DEL PALACIO.

***

Los astrónomos han observado estos días en el sol una enorme mancha que ha aparecido en la región del Ecuador, lo cual parece ser muy raro.

De las mediciones hechas por Mr Flammarión en el observatorio de Juvisy, resulta que abarca una extensión de 150.000 kilómetros, ó lo que es lo mismo, *doce veces* el diámetro de la tierra.

Agitada por un movimiento incesante que adapta la forma de los torbellinos, de vez en cuando brotan de ella corrientes impetuosas que lanzan á alturas inconcebibles, jigantescas lenguas de fuego.

Esta mancha es una de las más grandes que se han observado hasta aquí, y para que se aprecie bien lo que decimos, basta agregar que se puede percibir fácilmente en el centro del sol á la simple vista con el auxilio de cristales ahumados.

.·.

En una casa de fieras:

El domador.—¡Dos mil pesetas á quien entre en la jaula de los leones!

Silencio profundo.

—¡Doy los mil!

Un caballero dice entonces á su suegra, que está á su lado:

—Vamos mamá, anímese usted á probar fortuna!

Ultimas notas.

Ayer tarde celebraron una conferencia los ministros de Estado y Ultramar, y aun cuando guardaron absoluta reserva sobre lo tratado en ella, se cree que los Sres. Becerra y Moret se ocuparon del *modus vivendi* con la república Argentina.

***

Se asegura que las tarifas aprobadas por las Cámaras de los Estados Unidos y que probablemente sancionará el Presidente de aquella república, están plagadas de errores que harán imprescindible una revisión inmediata, porque de lo contrario, como el gobierno español se propone denunciar el tratado existente en cuanto aquéllas sean puestas en vigor, y emprender nuevas negociaciones para otro convenio, estas serían imposibles sin llevar antes á cabo la revisión dicha.

***

El Sr. Aguilera ha reiterado por telégrafo sus instrucciones al gobernador de Córdoba y al alcalde de Bélmez para que vigilen con mucho cuidado la salud pública y adopten las medidas necesarias.

***

Don José Sagasta pasó el día de ayer en el mismo estado de gravedad.

A las diez de la noche tuvo un ataque de hipo que pudo dominarse al poco tiempo, con nuevas inhalaciones de oxígeno.

Su estado es, por desgracia, á altas horas de la madrugada bastante grave.

.·.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Alonso Castrillo, encargándose nuevamente de la Subsecretaría de Gobernación.

***

Según las últimas noticias, puede darse por terminada la epidemia en Marsella.

Sin embargo, continuarán en la frontera española las mismas precauciones que se están practicando.

.·.

Los nocedalistas han celebrado en Bilbao varias reuniones de propaganda y organización, habiendo nombrado la junta regional.

.·.

Se ha confirmado la noticia de la venida á Madrid del general Correa, gobernador militar de Ceuta.

No se sabe quien le reemplazará, pues el ministro se propone hacer una pequeña combinación de mandos.

.·.

Bolsa de Madrid.

La falta de noticias concretas rolativas á la insurrección en Marruecos fué causa de que el mercado se viera ayer poco menos que paralizado. Una sola operación al contado se hizo en la renta perpétua, consignándose el cambio de 69'75. A fin de mes se ofrecía á última hora á 69'90.

Las acciones del Banco tampoco se cotizaron. La Deuda exterior se mantuvo en los mismos cambios de anteayer, no obstante la pequeña baja que acusó en la apertura de la Bolsa de París.

Temperatura.

7 mañana, 22°.
12 del día 33°.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 20	DÍA 21
Deuda perpét al 4 0[0 int.	69.85	69.75
Idem íd. pequeños	70.20	70.00
Idem íd. fin corriente	70.05	69 85
Idem íd. fin próximo	70.10	70.09
Nuevas séries G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891).	80 60	80.60
Idem íd pequeños (1891)	81.50	81 50
Nuevas séries G. y H. (1891)	00 00	00.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	00.00	79 30
Idem pequeños	99 50	79.30
Billetes de Cuba (1886)	111.80	111.80
Idem 1890, núms. 1 al 405 000	99.50	99.45
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	00.00	89.55
Idem al 4 0[0	00 00	00.00
Acciones Banco de España	386.00	000 00
Compañía de Tabacos	167.50	167.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	25.00	25.00
Idem nuevos	21.00	21.00
Oro antiguo	22.00	22.00
Plata	25.22	22.25
CAMBIO		
Londres, á la vista	30.90	30.94
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	22.70	22.75
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0[0: contado, 9,90.
Fin de mes 70,05.
Próximo, 70,20.
Exterior, 80,60
Amortizable, 79,30.
Cubas, 111,80.
Banco de España, 000,00
Tabacos, 167,50.
Barcelona, 69.90.
Interior, 00,00.
Exterior, 00,00.
París 66,06.

Barcelona

Interior, 70,20.
Exterior, 81,17.
Nortes, 25,55.
Cubas, 111,87.
Nuevas, 99,15.
Francias, 24,55.
Amortizable, 79,62.
Colonial, 85,50.

Bilbao.

Exterior, 80,25
Idem títulos pequeños, 80,45.
Amortizable, títulos pequeños, 80.
Acciones Banco Comercio, 385.
Hipotecarioa Cuba 1890, 99,50.
Cupones: exterior 1.° Octubre, 21,55
Idem 1.° Julio, Cubas 1886, idem 1890 todo, 22,15.
Lóndres 30 días, 30,69.
Lóndres vista, 30,80.

París

4 por 100 exterior, 66,68.
3 por 100 francés, 103,35.
5 por 100 italiano, 81,50.
4 por 100 turco, 25,40.
Riotinto, 358.
Ferrócarriles andaluces, 166.
Idem Nortes, 101
Idem Alicante, 147.
Robinsón, 164.
Ramfontein, 18,75.
Alpinos, 176.
3 por 100 portugués, 24,81.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, á 103,40.
Exterior español, 66,00.

Lóndres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 66,18.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 20 353

Certamen musical en Yecla.

Con motivo de la fiestas que empezarán en Yecla el día 18 del próximo mes de Septiembre, se celebrará un concurso de bandas musicales

Se adjudicarán tres premios de 1.000, 500 y 250 pesetas respectivamente, bajo las siguientes condiciones.

1.ª Las bandas que asistan al concurso ejecutarán como obra obligada la obertura del maestro Suppé, »Paragraph, 3.ª», y una pieza de concierto de libre elección.

2.ª La ejecución de las obras objeto del certamen será juzgada por un jurado, que adjudicará los premios.

3.ª El Jurado se compondrá de tres reputados profesores de música, siendo presidente el de la Junta local de feria, pero sin voto.

4.ª Las bandas de esta ciudad no tomarán parte en el concurso.

5.ª El orden de concurso de las diferentes bandas será sorteado ante el Jurado, quien se reserva el derecho de colocación de las mismas y dictar cuantas disposiciones se refieran á la ejecución de las obras.

6.ª Los directores de bandas que deseen tomar parte en el cocurso se dirigirán á la Alcaldia presidencia de esta ciudad, antes del día 15 de Septiembre, con solicitud que visará el Alcalde de la respectiva localidad.

7.ª Las bandas que asistan al certamen vienen obligadas á vestir uniforme y las que obtengan el premio, á concurrir al acto de su adjudicación, que tendrá lugar al dia siguiente al del concurso.

8.ª Para presentarse al concurso una banda será condicción precisa que cuente, por lo menos con 30 plazas.

A la felicitación que á S. S. dirigió nuestro colega »El Correo de la Noche» ha tenido contestación con la bendición del Papa para sí y sus abonados.

El soldado que fué del 4.º regimiento de Zapadores Minadores, Antonio Aragón Moreno, puede presentarse en la Secretaria de la Comandancia Militar á recojer una libranza de 51'55 pesetas que para él se ha recibido.

Dos retratos.

Nuestro amigo el novel fotógrafo D. Juan López Martinez, establecido como nuestros lectores saben en la calle de la Platería, ha terminado recientemente dos magníficas ampliaciones fotográficas: una de nuestro amigo y compañero D. José Salvat, y otra del niño mayor de nuestro compañero en la prensa Sr. Bautista Monserrat.

Ambas fotografias son verdaderas obras de arte, que demuestran los visibles progresos del joven y acreditado fotografo, que se ha conquistado nombre y clientela numerosa en tan breve espacio de tiempo.

Reciba el modesto artista nuestra enhorabuena.

Ayer no queda existencia de pescado para la venta de hoy.

»El Diario de Avisos» de Lorca ha protestado de lo escrito por »El Popular» de La Unión.

También »El Diario de Murcia» protestó ayer, pero con dulzura para el director del periódico unionense.

Anoche se han dirigido por telégrafo muchísimos pésames á nuestro querido y afligido jefe, el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ayer quedaron del todo instaladas las dependencias del Gobierno civil en la casa palacio de Santo Domingo, número 5, gran mejora que deja como memoria el Sr. Settier.

Por interrupción de la línea telegráfica no hemos recibido hoy nuestros telégramas de la madrugada, ni tampoco han recibido los suyos nuestros colegas »El Diario» y »El Pueblo».

Miscelánea.

Entre madre é hija:

—Mamá, ¿por qué tienes cabellos blancos y negros?

—Porque tú eres mala y me dás muchos disgustos

—Pues tú serás peor que yó.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque la abuelita tiene toda la cabeza blanca

Faina.

Desde la España á Mongolia el *jabón* mas famoso
es el suave y coloroso
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.—Plaza de la Opera. 4.—Paris. 19

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificada en el dia de ayer:

3 Terneras, 9 Machos, 16 Cabras, 23 Corderos 1 Carnero, 3 Cabritos.

PESCADERIA—Clase del pescado reconocido y expendido ayer:

Mujol, Boquerón, Dorada, y Magre.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

S. Felipe Benicio cf.

VELA Y ALUMBRADO

En Madre de Dios por D. Jesús Sevilla (congregante).

CULTOS

En la iglesia de Agustinas continúa la novena del titular al toque de oraciones.

—Esta noche al toque de oraciones dará principio, en el templo de la Merced la novena de S. Ramón Nonnato, terminando el viernes 31 festividad del Santo, en cuyo día estará la vela y alumbrado, se celebrará misa solemne á las 8, y se dará la absolución general por mañana tarde.

EN MADRID Recomendamos con toda confianza la nueva casa para viajeros, calle de Fuencarral, núm. 17, piso 2.º donde se hallarán buenas habitaciones y buen servicio. Pueden tomar nuestros amigos nuestro nombre

---

Hemos recibido un ejemplar del número 15 de »La Estación», periódico de modas para señoras' y todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas en ejecución de toda clase de los labores.

Se publican dos edicioues sumamente baratas: una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinario, (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerias: en Madrid calle del Principe, 14, en la libreria Gutenber y San Cristóbal 7, en Murcia.

Guia práctica de la mujer EMBARAZADA se vende á una peseta, calle de S. Cristobal, 7.

GRAN MODA á 50 céntimos calle de S. Cristobal, 7.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. linea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales —A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION COLOMBIANA Zarzaparrilla del Dr. AYER

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disentería**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos** y **hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa**. — DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

CALENTURAS INTERMITENTES
tercianas, cuartanas, cotidianas, etc.
Su curación completa y radical con el
FEBRIDA ESCRIVÁ

experimentado durante muchísimos años por el autor en una comarca infestada de paludismo y recomendado con eficacia por cuantos médicos lo prescriben.

Se toma agradablemente y no con repugnancia como los demás remédios. En cada píldora va grabado el nombre **Escrivá**.

Depósito Central: Farmacia Estrella, Fernando XII, núm. 7. Barcelona.

Véndese á 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

Depósito en **Murcia**, farmacia de D. Antonio Ruiz Séiquer; en Cartagena, droguaria de D. Joaquin Ruiz, en Alicante, farmacia de D. José Soler Sánchez.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES.
CONSULTORIO PORTELA
Carmen, 14—MADRID—14, Carmen
Estudio de los fenómenos de la generación
CONCEPCIÓN.-EMBARAZO.-PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo. Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro parn la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo eu los niños.—Modo de conseguir la fecundación —Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc,

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.
Se sale á provincias, previo aviso.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS MILK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (don Manuel, plaza de Sta Eulalia, y Martinez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia,

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D.r GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUGENDRE, MAISONS-LAFFITE, PARIS.

LA CABEZA REGENERADA
POR EL
ACEITE SEIREP
CONJUGOS DE SANDALO
Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Anuario del Comercio
Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.
DÉCIMASEXTA EDICIÓN, 1894 (BAILLY-BAILLIERE).
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS, 1891 Y DE BARCELONA, 1888, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS, 2889,
Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.
Obra útil é indispensable para todos —Evita pérdida de tiempo.
Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El **Anuario del Comercio** lo forman dos tomos encartonados en tela, de mas de 1,500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos. Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno. 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc., 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus aranceles, Islas Filipinas con sus administraciones, comercio ó industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador con sus aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10 Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués —11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanos Americanos y Portugal.—Indice general.

Precio **25** pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid, y en las principales del mundo

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se sirven los pedidos.

CALENTURAS INTERMITENTES

Curación rápida y segura con las píldoras del TAJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 píldoras, 2 ptas.—Van por correo con aumento de 50 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid. Depósito en Murcia, farmacia de Martinez, Platería, 53.

¡¡EL TRILLO RAPIDO!!

Hace mas labor que tres de los antiguos empedrados. **Se garantiza** su resultado por la única casa constructora del modelo perfeccionado, COMP.ª ANGLO-NAVARRA DE MAQUINARIA AGRICOLA, PASEO DEL PRADO, 34, MADRID. **Bombas para pozos de todas clases, Norias, Malacates, Arados nueva invención, Segadoras, Aventadoras, Cribas, Prensas y toda clase de maquinaria. Necesita agentes á comisión.**

VIAJANTE EN COMISION

Se necesita uno para coloniales. Mandar referencias de las casas que viaja, plazas que visita y qué tiempo tarda en visitar á los clientes Dirigirse con las iniciales S. H. á Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocen ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

Tip. de LA PAZ.